

Bucayagali, Manila 31 del 2016

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FINMELEC S.A.
FABRICACIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRICAS
INFORME DE COMISARIO**

Informe a ustedes que he procedido al analisis de los partidas contables comprendidas en los Estados Financieros de la empresa FINMELEC S.A. FABRICACIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRICAS, cortados al 31 de Diciembre del 2015.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que incluye tanto el Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos regidos por la Superintendencia de Corporales, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudó considerablemente en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa FINMELEC S.A. FABRICACIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRICAS, al 31 de Diciembre del 2015, son confiables en todos y cada uno de sus datos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2015.

De la Junta de Accionistas de la empresa FINMELEC S.A. FABRICACIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRICAS.

Comisario


Comisario Principal